

ACTA VALORACIÓN TÉCNICA

| | |
|--------------------------------|--|
| Órgano de Contratación: | Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana |
| Mesa de Contratación: | PRESIDENTE: José Villar, Subdirector Gestión y Administración SECRETARIA: Amparo Ros, Jefa Área jurídica VOCAL: Ricardo Millet Meseguer, Director de estrategia e inteligencia |
| Nº Expediente: | CONT24.SERV.22 |
| Objeto del Contrato | Contratación de los servicios de consultoría para la elaboración de un informe de turismo de cruceros. |

| | | | |
|--------|------------|-------|--------------------------------|
| Fecha: | 22/10/2024 | Doc.: | ACTA VALORACIÓN TÉCNICA |
|--------|------------|-------|--------------------------------|

En València, siendo las 14'30 horas del día 22 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, con el objeto de analizar la valoración técnica (sobre B) realizada por el Área de Estrategia e Inteligencia cuya puntuación se detalla a continuación:

1º. En el presente procedimiento han presentado oferta los licitadores que se indican a continuación:

- GRANT THORNTON ADVISORY, SLP.
- KPMG Asesores, S.L.

Tras la apertura y revisión de la documentación presentada por KPMG Asesores, S.L. en concepto de oferta evaluable mediante juicio de valor, se detecta que presenta en el sobre, junto a la memoria técnica valorable en esta fase, los certificados de sostenibilidad acreditativos del criterio de adjudicación justificable automáticamente "Certificado de sostenibilidad", que debía incluirse en el sobre C.

Dado que la inclusión de la mencionada documentación anticipa el contenido de la oferta valorable mediante criterios automáticos y, por tanto, afecta al secreto de las ofertas, se acuerda la exclusión del licitador del procedimiento.

2º. Se procede a la aprobación de informe de valoración técnica emitido por el Área de Estrategia e Inteligencia que arroja las siguientes puntuaciones para los licitadores admitidos:

| GRANT THORNTON ADVISORY, SLP. | Máximo | Otorgada |
|---|---------------|-----------------|
| Enfoque general | 7 | 7 |
| a) situación y tendencias del mercado de cruceros | 7 | 7 |
| b) demanda | 7 | 7 |
| c) impacto econ | 7 | 4 |
| d) impacto social | 7 | 4 |
| e) impacto medioambiental | 7 | 4 |
| f) propuesta recomendación | 7 | 7 |
| TOTAL | 49 | 40 |

En virtud de lo expuesto,

SE ACUERDA:

1º Comunicar la valoración técnica a todos los licitadores.

2º Convocar la apertura de los Sobres C, relativos a la Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática.

Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 14`45 horas, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, con el Visto bueno del Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa la extiendo en el lugar y en la fecha anteriormente indicados.

La Mesa de Contratación,

| | |
|--|--|
| Secretaria de la Mesa D ^a Amparo Ros | Vº Bº: Presidente de la Mesa D. José Villar |
|--|--|